nando con las del domingo 2 de julio, fecha en que se corre el premio Antivari, dotado con 10.000 pesetas.

Los días más importantes de la temporada son: el domingo 14 de mayo, en que se corre el premio Alfonso XIII, con 10.000 pesetas; el domingo 28 de mayo, en que se disputa el premio «Nouvel An», también con 10.000 pesetas; el domingo 4 de junio, en que se corre el Gran Premio de Madrid, con 60.000 pesetas; el domingo 18 de junio, en que se disputa el premio Villamejor, con 25.000 pesetas; el domingo 25 de junio, con el premio Alfonso XII, de 10.000 pesetas, y el domingo 2 de julio.

En el Real hipódromo de Aranjuez, como en los años anteriores, habrá carreras los días 11 y 18 de mayo, corriéndose el primer día la Copa de la Reina y el segundo el premio de la Reina Cristina.

La Semana Santa en Madrid

Jueves Santo

Los oficios de hoy.—Animación en las calles.—Las visitas á los Sagrarios.

Madrid, tradicionalmente piadoso, ha solemnizado hoy la fiesta religiosa del Jueves Santo, llenando por mañana y tarde los templos de la ciudad.

La excelente temperatura, favorecida por un sol suavemente velado, contribuyó á que las calles se vieran desde primera hora animadísimas. Especialmente la calle de Alcalá estuvo por la mañana muy concurrida. Las muchachas lucieron las clásicas mantillas, en su mayoría negras. También se vieron algunas blancas, aunque muy pocas.

Los Oficios religiosos celebráronse en las distintas iglesias con gran solemnidad. Por la tarde fueron visitadísimos los «monumentos», exteriorizándose los sentimientos religiosos de nuestro pueblo en las visitas á los Sagrarios.

A última hora de la tarde se congregaron numerosas familias en Recoletos y la Castellana, para pasear hasta la hora de comer.

En los alrededores de Palacio hubo también durante todo el día numeroso público, con motivo de los actos allí celebrados.

En la catedral.

Los Oficios de Jueves Santo en la catedral, que comenzaron á las diez, fueron solemnísimos. En la ceremonia ofició el prelado de la diócesis, señor Melo, asistido por los canónigos, y asistió una numerosa representación del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, señor conde del Valle de Suchil.

La concurrencia de fieles llenaba por completo el antiguo templo de San Isidro.

Tomaron parte en los oficios la capilla Isidoriana y el coro de sochantres, ejecutando el siguiente programa:

En la misa, el Oficio propio, de Canto Gregoriano; Kyrie y Agnus Dei (á cuatro voces), de Serrano. Gloria y Credo, de Victoria; Sanctus y Benedictus, de Anglada, y Ofertorio «Dextera Domini» (á cuatro voces), de Calvo: en la comunión, el Ave verum (á cuatro voces), de Saco del Valle, y en la procesión, el «Pange lingua» y «Tantun ergo» (á cuatro voces), de Alfonso.

La procesión recorrió solemnemente el templo.

Esta tarde se ha celebrado la ceremonia del Lavatorio, oficiando también el obispo de Madrid-Alcalá y luego hubo maitines, cantando la Capilla Isidoriana los *Responsorios*, de Strubel y Victoria.

Los Caballeros de la Orden de Santiago.

En los solemnes cultos de hoy dieron, como siempre, una nota de gran interés los capítulos de Caballeros de las distintas Ordenes militares, asistiendo en coro á los oficios en los respectivos templos.

En la iglesia de las Comendadoras de Santiago, se reunieron los Caballeros de la Orden de este nombre.

Ofició el capellán de las Comendadoras don Francisco Zorzo, presidiendo el capítulo el general Alós, vizconde de Bellver, Trece de la Orden más antiguo.

De maestro de ceremonias actuó el conde de Cedillo.

En la procesión llevó la espada el duque de Santa Lucía; el pendón, el señor Ciudad Aurioles; las borlas, el marqués del Campo de Villar y el señor Montalvo y Goiri, y las varas del Palio, los condes de Campillos, Real Piedad, Cerragería y Mayorga y los señores Rodríguez de Rivas (don José) y Morales de los Ríos.

También asistieron, entre otros caballeros de la Orden, los condes de Casa Rojas, Torre de Ceia, Montefuerte y de San Alberto; marqués de Lozoya y señores Urzáiz y Rodríguez de Rivas (don Anselmo).

La concurrencia de señoras fué extraordinaria.

En las Calatravas.

Con gran brillantez se han celebrado en la iglesia de la Concepción Real de Calatrava los Divinos oficios del día.

En ambos lados de la nave central se habían reservado, como de costumbre, los lugares que habían de ocupar las señoras, todas las cuales se tocaban con negra mantilla.

Presidió el Capítulo el comendador mayor de Aragón, marqués de la Mina, de la orden de Calatrava, ocupando los puestos preferentes por las órdenes de Alcántara y Montesa, el duque de Sessa y el señor Suárez Guanes.

Ofició de maestro de ceremonias, el vizconde de Val de Erro, y entre los demás caballeros que formaban el Capítulo, figuraban los duques de Almazán y Maqueda; marqueses de Martorell, Acha, Hermida, Melgarejo, Torneros y Rocamora; condes de Marquina, Vilana, Limpias, Casa Puente, Asmir y Creixell, y señores Suárez Guanes, Márquez, Díez de Rivera, Acha, Dalmau, Muguiro, Coello de Portugal y Jordán de Urríes.

La parte musical estuvo á cargo de la Capilla de conciertos sacros que dirige don Julio Caminals.

En los alrededores del templo se congregó numeroso público, para presenciar la salida de las señoras y muchachas que asistieron.

Entre éstas últimas, formaban grupo, que llamaba la atención, por su belleza, las hijas de los marqueses de Jura Real y Villatoya; las de los condes de Limpias y las señoritas de Merry del Val y Bellfroid.

Presidía la mesa petitoria la marquesa de Villabrágima.

Los caballeros del Santo Sepulcro.

En la Real iglesia de San Francisco el Grande se reunió, á las diez, el Capítulo de la ínclita orden del Santo Sepulcro.

Presidió el señor Valcárcel; llevó la espada de Godofredo, don Luis Contreras, y actuó de maestro de ceremonias el doctor Fernández Alcalde.

Entre los caballeros que asistieron, figuraban el conde de Vallellanc; los marqueses de Ugena, Guerra y Olivart, y los señores Cabello, Salvadies, Arizmendi, Rodríguez de Celis, Ariezo, Merino, Franco, Ayala, Carrasco, Muro, De Benito y otros.

La concurrencia fué numerosa y distinguida.

La Semana Santa en provincias

En Sevilla, Murcia y Toledo.

SEVILLA 13.—El tiempo continúa siendo excelente y en los proparativos de las fiestas se nota el mismo entusiasmo que en años anteriores.

Han salido seis Cofradías, sobresaliendo por su riqueza y lujo la conocida popularmente por el nombre de la de los «Panaderos».

A las nueve de la noche se ha cantado el *Miserere*, de Eslava, en la basílica. El público llenaba todas las naves del templo. La partitura tuvo una interpretación admirable, especialmente por el tenor señor Laborda.

El desfile por las calles céntricas después del *Miserere* resultó brillantísimo.

MURCIA 13.—A las siete de esta tarde salió de la parroquia del Carmen la procesión de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Sangre, á la que está afiliada la mayoría de la población huertana.

TOLEDO 13.—En la catedral han comenzado los Oficios de Semana Santa.

Esta tarde se cantaron solemnes Maitines, las Lamentaciones y el *Miserere*, de Hugaldes, á ocho voces y coro y gran orquesta.

Mañana se verificará la tradicional Procesión del Santo Entierro, con asistencia de la Cofradía de Los Armados.

Han llegado muchos forasteros y la población presenta un aspecto animadísimo.

LA ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Tranquilidad en todas las zonas

Informes oficiales

Parte de anoche.—Bombardeo del Peñón de Vélez.—Intento de asalto rechazado.—El Alto Comisario á Mequínez.

El parte dado anoche en Guerra, dice:

«A las 20 de hoy comunica la Alta Comisaría que no ha habido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El enemigo sigue bombardeando el Peñón de Vélez de la Gomera, y un grupo que, deslizándose por la isleta, intentó asaltar el cuartel de la Marina de dicha plaza, después de lanzar sobre él algunos petardos de dinamita, fué briosamente rechazado, y dejó en nuestro poder un muerto con su armamento y municiones.

Nuestro servicio de aviación continuó también el bombardeo de inmediaciones de dicho Peñón.

El Alto Comisario, que salió de Tetuán á las diez, ha llegado sin novedad á Alcazarquivir, donde le esperaba un comandante del Cuartel general del general Lyautey para acompañarle á Mequínez. Sin más novedad.»

En Melilla

Tranquilidad en las nuevas posiciones.—Operación complementaria.—Sumisiones.—Regreso de aviones.—Otras notas.

MELILLA 12.—En las posiciones avanzadas ha reinado durante todo el día completa tranquilidad.

Nuestras tropas han efectuado un amplio reconocimiento por los barrancos próximos, descubriendo numerosos abrigos contra el bombardeo de los aeroplanos.

Estos abrigos parece ser que están bien construídos, con tongadas de piedra y arena y con resistencia para aguantar los efectos de grandes explosivos. Pueden albergar hasta 50 personas.

El blocao del Príncipe, establecido entre Haman y Uestia, fué atacado por los rebeldes, que le hicieron siete disparos de cañón, sin novedad.

A las cuatro de la mañana, una bandera del Tercio, mandada por el comandante Franco, salió de su campamento, sorprendiendo á numerosos «pacos» que hostilizaban los blocaos.

El enemigo dejó abandonados ayer numerosos cadáveres, lo cual es prueba del duro castigo que se le infligió.

Los carros de asalto prestaron en la operación excelente servicio.

Según confidencias, han quedado en Beni Said grupos de Beni-Urriaguel para excitar á que prosiga la lucha, aunque será inútil todo intento, porque todo este territorio, según se dijo ayer, está ya completamente dominado.

Se trata de hacer una operación complementaria para ocupar posiciones desde las cuales el enemigo puede hostilizarnos.

En el día de hoy se han presentado á la Policía indígena 28 moros con sus familias, entregando los fusiles.

La batería de obuses que estaba emplazada en Dar Drius ha sido trasladada á Dar Quebdani.

Han regresado los aparatos de aviación que marcharon á Tetuán después de bombardear los poblados del Peñón.

Las noticias de Alhucemas son más satisfactorias.

El general Sanjurjo.—El nuevo comandante general.—Los duques de la Victoria.—El ferrocarril á Dar-Drius.

MELILLA 12.—El nombramiento del general Sanjurjo para la Comandancia de Larache ha causado gran sentimiento en la población, que elogia con entusiasmo los grandes servicios que ha prestado en esta zona.

El nombramiento del general Ardanaz ha sido bien acogido, recordándose que desempeñó la jefatura de la oficina indígena cuando Abd El Krim era caíd, y que dió gran impulso á la organización de fuerzas indígenas.

Han marchado á la Península los duques de la Victoria.

Ha comenzado á circular el ferrocarril de vía estrecha construído por los Ingenieros militares entre Batel y Dar Drius, cuya inauguración oficial se verificará cuando venga el general inspector de los servicios de Ingenieros, señor Vives.

Ha marchado á su pueblo natal, Cañete de las Torres (Córdoba), el cabo del Tercio Extranjero Manuel Fernández Ruiz, que en las últimas operaciones fué herido cuatro veces y á quien fué concedido el premio de 1.000 pesetas donado por *El Diario Español*, de la Habana.

En el Peñón de Vélez

La situación de los defensores del Peñón.—Legionarios de refuerzo.

MELILLA 12.—Las últimas noticias recibidas del Peñón de Vélez, dicen que la situación de los defensores de la pequeña plaza se ha agravado, y que el enemigo ha redoblado su asedio con artillería que tenía frente á Alhucemas.

El espíritu de la guarnición es admirable. Al mando del teniente coronel señor García Cantorné, comandante del Peñón, defiende con denuedo aquella posición española.

El enemigo, desde la Isleta, de la que es dueño, hostiliza fieramente por la noche y se oculta en las cuevas durante el día, para ponerse á cubierto de nuestro fuego.

Los bravos defensores del Peñón están dispuestos á morir; pero han pedido que salgan de la posición mujeres y niños, y para recogerlos, fué enviado el *Bustamante*, á bordo del cual marcharon cuarenta legionarios, entre ellos dos oficiales, que se ofrecieron á reforzar aquella guarnición.

Antes de partir, fueron obsequiados en la Comandancia por el general Sanjurjo.

Los legionarios fueron objeto luego de una entusiasta despedida.

En Tetuán

El Alto Comisario á Fez.

TETUÁN 12.—En automóvil ha marchado á Fez, para saludar al Presidente de la República francesa, M. Millerand, el Alto Comisario, general Berenguer, acompañado del segundo secretario de la Comisaría, señor Muro; del teniente coronel de Estado Mayor señor Baigorri, del intérprete señor Cerdeira y de sus ayudantes.

Pernoctará en Alcazarquivir, y mañana seguirá el viaje hasta Mequínez, donde pasará la noche.

El día 14 llegará á Fez, donde celebrará una entrevista con M. Millerand y almorzará con él.

Partirá luego, para dormir otra vez en Mequínez, y saldrá de este punto el día 15 para pernoctar en Alcazarquivir, de donde saldrá el 16 y llegará á Tetuán por la tarde.

Bombardeos aéreos.—Un banquete.—El puerto de Arcila.

TETUÁN 12.—Cinco aparatos Havilland, que vinieron de Melilla, han bombardeado los poblados enemigos cercanos al Peñón de la Gomera.

Se han reunido en banquete los aviadores de esta plaza y los de Melilla, brindándose por que continúen los éxitos en estos territorios.

Ha marchado á Arcila, con el fin de estudiar é inspeccionar las obras del puerto, el delegado de Fomento, don José Pérez Petinto.

En Larache

Cañoneo en la zona francesa.—La posición de Yebel Isuan.

LARACHE 12.—Desde la posición de Teffer se ha oído nutrido fuego de cañón, de la posición francesa de Ulad-Al-Lal.

Los rebeldes la habían rodeado, llegando á incendiar el poblado de Ferraha, cuyos habitantes se defendieron á tiros, y ayudados por las tropas francesas consiguieron hacer huir á los agresores, que se internaron en la zona aun no dominada.

Al ruido de los disparos, los indígenas de nuestros aduares de Beni Zaccar salieron y tirotearon á los agresores en su huida.

La posición de Yebel Isuan de Beni-Mesar lleva varios días sin ser abastecida, pues los rebeldes han cortado los caminos con grandes zanjas que imposibilitan el paso de los convoyes.

La Policía indígena ha capturado, en un reconocimiento por Beni Isef, á siete rebeldes.

Otras notas

Homenaje á un héroe en Jerez.—Noticias de Cádiz.

JEREZ DE LA FRONTERA 12.—Se ha tributado un homenaje de admiración al soldado Antonio Castilla Moreno, natural de esta, trompeta del regimiento de Alcántara, 14 de Caballería, por su comportamiento durante los catorce años que lleva de campaña en Africa, habiendo asistido á treinta y tres combates, tomando parte en la carga de Taxdir (1909) y en la retirada á Monte Arruit, en los escuadrones del teniente coronel Primo de Rivera, en la cual fué herido por segunda vez.

Verificóse el homenaje en el cuartel de San Dionisio, con asistencia de las autoridades locales.

CÁDIZ 12.—Ha llegado de Larache el vapor *Isla de Menorca* con 151 jefes, oficiales y soldados con licencia, que en diferentes trenes marcharon á sus casas.

Entre ellos viene el capitán de Regulares don José Saulat, que tomó parte en diferentes acciones y en una de ellas resultó herido.

LA JOUVENCE Claudio Coello, 1.-Tel. S. 1132
Mme. Lucienne. Su Corset Lucris.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Noticias varias:

Los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han obsequiado con un espléndido té á las distinguidas personas que componen la Comisión organizadora del homenaje que se les ha tributado.

—El día 18, á las once y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Salvador, de Toledo, la boda de la señorita Ventura Manso de Zúñiga y López de Ayala con don Enrique Gutiérrez Herrero.

—Mañana, viernes, celebrará también su fiesta onomástica la señora de Silva (don Francisco de Borja), nacida Soledad Fernández Durán.

—Se encuentra algo aliviado de su dolencia el ilustre director del Museo del Prado, don Aureliano de Beruete. Muy de veras deseamos que continúe la mejoría.

—La bella esposa de don José María de Angoloti y de Mesa (María de Cárdenas y Pastor), ha dado á luz con felicidad un niño.

—Ha fallecido en esta corte la respetable señora doña Carmen Vignote Verea, esposa de don José Vignote Wanderlich, á quien damos nuestro sentido pésame.

—La duquesa viuda de Granada y sus hijos los duques de Miranda, el de Villahermosa y el marqués de Narros, han regresado de Zaragoza, adonde marcharon con objeto de oír una misa en la iglesia metropolitana de la Seo, en una de cuyas capillas reposa el duque de Granada, de cuya muerte se cumplió el tercer aniversario el pasado día 11.

—Con motivo de cumplirse mañana, viernes, el aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña María Antonia O'Farrill y Montalvo, en sufragio por su alma, por la de su esposo, don Guillermo Kirkpatrick, y por la de su hija, señorita María de los Dolores Kirkpatrick y O'Farrill, se aplicarán todas las misas que se celebren el día 25 en el santuario del Perpetuo Socorro (Manuel Silvela, 12), y la que se dice el 15 de cada mes, á las diez, en la iglesia de San José de la Montaña (Caracas, 15.)

—La festividad de Jueves y Viernes Santo da ocasión á que, como todos los años, se hagan buenas exposiciones; pero nada puede compararse á la presentada por la Casa Encarnación, Caballero de Gracia, 7 y 9, que es un verdadero derroche de riqueza y buen gusto. ¡Qué mantelerías! Todo lo expuesto es encargo para dos señoritas de la buena sociedad de Madrid.

En el centro de la coquetona tiendecita, presenta una mesa, á la que no falta el menor detalle. Basta saber que el magnífico servicio pertenece á la Casa Royal, que es insuperable en este artículo y en objetos para regalos.

Viajes:

Continúa el desfile de personas conocidas que van á Sevilla para presenciar las fiestas.

—En automóvil han salido para Mérida, con objeto de admirar los monumentos romanos los señores de Gómez Acebo (don Manuel y don Jaime) y el diplomático señor García Conde. Desde Mérida se trasladarán á Sevilla.

—Esta mañana han regresado de la Almoraima los duques de Medinaceli y sus hijas.

—De París ha regresado la condesa de Romilla, y de Londres la señora viuda del ilustre pintor don Pablo A. de Béjar.

—La marquesa de Somosancho ha marchado á su finca de Venta Pesadilla, donde pasará una temporada.

- Hotel Bayard París -
11, RUE RICHER, 11
Situado en el punto más céntrico de París. Agua caliente y fría en todas las habitaciones. Cuartos con baño anexo. Cocina exquisita. Pensión completa desde 30 francos.—Se habla español.

La sucesión al Trono de Hungría

El Príncipe Otto, heredero.

BUDAPEST 12.—El Gobierno ha reconocido al Príncipe Otto, hijo mayor del Emperador Carlos, como legítimo sucesor al Trono de Hungría.

Carta de la Emperatriz Zita al conde Apponyi.

VIENA 12.—Un despacho de Budapest dice que el conde Albert Apponyi ha recibido de la Emperatriz Zita la siguiente contestación:

«Querido conde Apponyi: Recibo de todas partes de Austria testimonios de fidelidad y simpatía.

Hasta su último aliento, el Rey difunto no dejó de pensar un instante con amor en el pueblo húngaro, fiel y afectuoso.

Os ruego transmitáis, en mi nombre y en el del joven Rey, la expresión de todo nuestro agradecimiento á todos los que han permanecido fieles al Rey y comparten nuestro duelo.

Nosotros pensamos con gratitud en su abnegación inquebrantable y en su afecto.—Firmado: *Zita*.»

VIAJE DE M. MILLERAND A MARRUECOS

Llegada del Presidente á Fez.

FEZ 12.—El Presidente de la República ha salido de Mequinez esta mañana, á las nueve, en automóvil, para dirigirse á Fez. Después de un trayecto de dos horas sin detenerse, pudo comprobar que los trabajos de la línea de Tánger á Fez están muy avanzados.

Al llegar á Fez fué recibido en la puerta de Bab-bsegma por el bajá de la ciudad, el califa, representante del Sultán.

En la puerta de Bab bsegma un grupo de indígenas tocaba músicas del país.

El Presidente ha entregado las insignias de la Legión de Honor á El Kittari, famoso profesor de la Madersa de Fez.

Después se dirigió á la residencia de Bou Djeloud, que será su residencia hasta el viernes, y en la cual le fué presentada la colonia francesa.—*Radio*.

HOTEL RITZ
LUNES DE PASCUA
Comida de gala
BAILE AMENIZADO
por el famoso Jazz-Band PADUREANO
SE RESERVAN MESAS HASTA EL LUNES MEDIODIA

ACUERDOS DE UNA ASAMBLEA

Un documento de la Junta Informativa de Infantería

Venía hablándose estos días de una nueva actuación de las Juntas militares. Ello no tenía otro fundamento que el haberse hecho públicos algunos de los acuerdos adoptados por la Asamblea que del 10 al 20 del mes pasado celebró el Arma de Infantería. Aquellos acuerdos, que oportunamente fueron comunicados al Gobierno y á S. M. el Rey, son los contenidos en un documento que insertó anoche *La Correspondencia de España* y que, por su mucha extensión, no reproducimos íntegro.

Sin embargo, las principales decisiones que en él figuran son las siguientes:

Solicitar del ministro que haga llegar al Gobierno la súplica de que se active la tramitación de los expedientes incoados á individuos del Arma en el territorio de Melilla desde julio hasta la fecha, para que recaiga inmediata resolución.

Que los organismos regionales y locales ayuden á la depuración y vindicación de prestigios, actuando resueltamente en todos los hechos que, por su calidad, no estén incluídos en aquellos expedientes, pero cuyo esclarecimiento interesa al Arma y que deben ventilarse sin extrañas intervenciones.

Que se conceda derecho á recompensa á quienes, entre la propuesta de 30 de junio del 21 y la de agosto del mismo año, murieron con honor ó cumplieron dignamente con sus deberes.

Que, una vez depuradas las responsabilidades, se admitan las quejas de quienes, por causas que no les son imputables, no fueron incluídos en la propuesta de recompensas, no obstante haberlas merecido, en tanto que en ellas figuran quienes pasaron el tiempo en plácida y cómoda vida de plaza y lograron, por sus relaciones, asomarse tres veces á sitios donde se realizaron hechos calificados de armas y obtuvieron certificado de concurrencia y con él la propuesta.

Que también conozcan los organismos regionales y locales de los hechos que menguan el prestigio del Arma, aunque no hayan acaecido en el territorio de Melilla, para que se pongan en práctica medios de eliminación.

Que no se admita ninguna recomendación que pueda dañar la interior satisfacción de los infantes.

Los compromisos comprenderán, á más de lo anterior, las siguientes obligaciones:

La condición de infante es inseparable de la de adherido.

Renuncia del empleo que se obtenga por méritos de guerra.

Mantenimiento del compromiso contraído al firmar el primer reglamento, sumisión á la voluntad de la mayoría y auxilio al compañero que sufriere perjuicios.

Sostener los compromisos relativos al pase á Estado Mayor, Intervención, entendiéndose que para el pase á la Guardia civil y Carabineros, el que lo solicite no podrá volver al Arma, lo mismo si no es aprobado en el examen que si, después de serlo, solicita eliminación de la escala de aspirantes.

No se permite el pase á Infantería de Marina ni aun en comisión, pudiendo los oficiales servir en comisión en Alabarderos, Somatenes, Miñones, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Cuerpos de Seguridad y otros organismos armados que sostengan las Diputaciones y los Ayuntamientos.

Prohibición absoluta de, por medios directos ó indirectos, hacer trabajos para ser elegido miembro de cualquier organismo de la Unión.

Que las sanciones por incumplimiento de los compromisos sean éstas:

Requerimiento cordial y amistoso, hecho por la Regional, Local ó representante de igual empleo que el interesado, para que explique ó modifique su actitud.

La constitución del Tribunal de honor, caso de reincidencia ó insistencia en desobedecer acuerdos de la Unión ó laborar contra ella.

Esta última sanción, en caso grave y de manifiesta importancia.

En el caso de requerimiento, la Regional procederá como aconseje la respuesta y actitud del interesado.

En caso de reunión del Tribunal de honor y de no estar conforme con su resolución los compañeros de empleo, éstos votarán sobre el particular, en relación con el acusado, adoptándose lo que resuelva la mayoría absoluta de votantes, de acuerdo con el artículo 92 del nuevo reglamento.

Que los profesores de la Academia de Infantería cuiden de preparar á los alumnos durante el último curso, para que sean, á su ascenso á oficiales, adheridos conscientes de la Unión.

En relación con las Comisiones informativas, acordó la Asamblea:

Aceptar los organismos que ha creado el Real decreto, ratificarles la confianza de la Unión, suplicar se adapten en lo posible al Regional, y que ambas se compongan y elijan como preceptúa dicho reglamento y resolver funcionen como están en el período transitorio.

Rechazar las ternas, pedir presidente suplente para la Comisión informativa central y que uno de sus vocales sea teniente coronel.

Que las funciones de dicha Comisión sean las fijadas en el nuevo Reglamento.

Necesidad de la existencia de fondos.

Que las fuerzas expedicionarias pertenezcan á la Regional del territorio en que se hallen.

A la Asamblea se presentaron varias proposiciones, que pasaron á estudio de la Comisión central informativa, y de ellas son más importantes las que siguen:

Recompensas en tiempo de guerra, reformando lo actual sobre estas bases:

Existencia de una recompensa intermedia entre la cruz roja y el empleo.

Que la cruz roja no se conceda en ningún período de propuesta sin acreditar que el interesado estuvo, por lo menos, la mitad del tiempo que comprenda aquél practicando la vida de campaña.

Que al cursar proyectos sobre recompensas en paz se atienda al mando distinguido de unidades, y que sin haber cumplido esta condición no se pueda ascender á jefe ni á general.

Y que se modifique, á partir de 1.° de julio del año actual, la constitución y forma de nombrar la redacción del *Memorial de Infantería*, que se hará por plebiscito en el Arma, y que de igual modo se modifiquen las orientaciones de esta publicación, que será intervenida y administrada por la Comisión Central Informativa.

Termina el documento afirmando que, en momento oportuno, voces autorizadas del Arma harán conocer sus sacrificios en pro de nobles ideales, y que es preciso sacrificarlo todo por el deber y el honor, porque mucho más noble que tener una ambición, por legítima que sea, y verla satisfecha, es tener un ideal y sacrificarse abnegadamente por él.

La huelga minera de Vizcaya

Reunión en el Gobierno civil.—Coacciones y pedreas.—En Gallarta es muerto á tiros un capataz.

BILBAO 12.—En el Gobierno civil se reunieron con el gobernador tres patronos, en representación del Círculo minero, y tres obreros, representantes del Sindicato minero socialista, para tratar del conflicto planteado.

La entrevista se desarrolló en términos de cordialidad. Los obreros escucharon las explicaciones de los patronos, justificativas de la rebaja de jornales.

No se adoptaron acuerdos porque los obreros carecían de poderes para resolver definitivamente.

Esta autorización la recabarán en una asamblea que se verificará el viernes, para que el sábado pueda efectuarse la reunión definitiva de patronos y obreros en el Círculo minero.

El Sindicato minero comunista no interviene en las negociaciones y mantiene su actitud en defensa de la huelga.

En la zona de Gallarta y en alguna otra donde predominan los comunistas, han acudido al trabajo muchos obreros.

Grupos de huelguistas ejercieron coacción sobre los trabajadores, llegando á apedrearlos. Los miñones protegieron á los que trabajaban y detuvieron á cuatro coaccionadores.

Se han recibido noticias de una nueva agresión llevada á cabo en la zona de Gallarta.

Como habían entrado hoy muchos obreros al trabajo, un grupo de huelguistas espió la salida de la brigada de la mina «Josefa», y tres sindicalistas escondidos en el recodo de la carretera esperaron el paso del capataz, apellidado Abad, é hicieron sobre él una descarga, que le dejó muerto.

Los agresores se dieron á la fuga, sin que hasta ahora haya sido detenido ninguno.

INFORMACIONES

El Consejo Superior Ferroviario.

Se ha reunido nuevamente el Consejo Superior Ferroviario, con el fin de acordar los puntos principales del Estatuto definitivo, que se pondrá en vigor en la segunda quincena del mes actual.

La cuota del retiro obrero.

Como consecuencia de la aclaración pedida por la Cámara oficial de industria de la provincia de Madrid al Ministerio de Trabajo, Comercio é Industria, sobre la cuota de retiro que debe abonarse en los casos de semana reducida, aquel departamento ministerial le ha comunicado de Real orden que, toda vez que se viene considerando la cuota de retiro obrero como parte integrante del jornal, solamente tendrá derecho el obrero á ella en los días que devengue aquél en la proporción que fija el artículo 17 del Reglamento general, ó sea de 0,10 pesetas por día de trabajo y festivo intermedio, cuando el total de los días que haya laborado para el mismo patrono no sumen el plazo de un mes.

Viajes de políticos.

El presidente del Congreso, señor conde de Bugallal, se encuentra en Granada, con su esposa y sus hijos, y pasará allí estos días de fiesta.

—El expresidente del Consejo, don Antonio Maura, marchó ayer al campo, donde permanecerá hasta los primeros días de la semana próxima.

El Profesorado normal.

La Junta directiva de la Asociación de Profesorado Normal, ha visitado al señor ministro de Instrucción Pública para saludarle é insistir sobre la absoluta necesidad de modificar la actual organización de las Escuelas Normales.

Convencido de lo justo y de lo beneficioso que sería á la enseñanza las medidas expuestas por dicha Directiva, prometió el señor ministro que pronto serán un hecho acuerdos que respondan á necesidades tan apremiantes.

La Junta salió muy satisfecha de la acogida dispensada por el señor ministro.

La exportación de la naranja en 1921-22.

El Centro de información comercial de nuestro Ministerio de Estado ha publicado en un folleto 28 recortes de otras tantas memorias consulares en la parte relativa á importación de la naranja española en 18 países extranjeros.

Se trata de un esfuerzo muy estimable: pero salta á la vista la diferencia grande que va de unas memorias á otras.

Las hay que solo contienen generalidades ó resultan poco útiles ó prácticas para el comerciante español.

En cambio otras, debieran citarse como modelos y nos complacemos en aplaudirlas con nuestra característica imparcialidad. Son las de la Embajada de Londres y Consulados de Amberes, Dantzig, Amsterdam y Ginebra.

La Exposición nacional de Bellas Artes

Aprobación de las propuestas para Jurados.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública han sido aprobadas las propuestas formuladas por varios centros y corporaciones para Jurados de la próxima Exposición nacional de Bellas Artes.

En su virtud, son nombrados Jurados de las secciones de Pintura y Grabado, Escultura y Arquitectura: Por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, don José Moreno Carbonero, don Miguel Angel Trilles y don Ricardo Velázquez, y suplentes, don Marceliano Santa María, don Mateo Inurria y don Enrique María Repullés y Vargas; por la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, don Miguel Blay, director, y como suplente, don Julio Romero de Torres; por la Escuela Superior de Arquitectura, don Vicente Lampérez, director, y como suplente, don Martín Pastells y Papell; por el Museo Nacional del Prado, don Aureliano de Beruete y Moret, y como suplente, don Fernando Alvarez de Sotomayor; por el Museo Nacional de Arte Moderno, don Mariano Benlliure, y como suplente, don Rafael Hidalgo de Caviedes; por el Círculo de Bellas Artes de Madrid, don Enrique Simonet, y como suplente, don Ramón Pulido Fernández; por la Asociación de pintores y escultores de Madrid, don Alvaro Alcalá Galiano, y como suplente, don Enrique Marín Higuero; por la Sociedad de Amigos del Arte, señor marqués de Casa Torres, y como suplente, don Luis de Bea; por la Sociedad Central de Arquitectos, don Ricardo García Guereta, y como suplente, don José Yárnoz y Larrosa.

Sección de Arte decorativo: Por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, don Aniceto Marinas, como suplente, don Luis Menéndez Pidal; por la Escuela Central de Artes y Oficios, don Vicente García Cabrera, director, y suplente, don Fernando Sánchez Covisa; por el Museo Nacional de Artes Industriales, don Rafael Domenech, y suplente, don Luis Pérez Bueno; por la Escuela de Cerámica de Madrid, don Francisco Alcántara, director, y suplente, don Enrique Guijo; por la Escuela Nacional de Artes Gráficas, don José Sánchez Gerona, director, y suplente, don Antonio Gómez Galvez; por la Escuela del Hogar de Madrid, doña Victoriana Durán y Cebrián, y como suplente, doña Josefa Huguet; por el Círculo de Bellas Artes de Madrid, don Manuel Villegas Brieva, y suplente, don Fernando Pallarés; por la Sociedad Española de Amigos del Arte, don Luis María Cabello y Lapiedra, y suplente, don José María Florit, y por la Asociación de Pintores y Escultores de Madrid, don Pedro Poggio, y suplente don Julio Vicent Mengual.

Las armonías liberales

Una revista financiera, á la que con frecuencia copiamos, por adivinar tras de ella el pensamiento y la pluma inconfundible de un personaje liberal, parafrasea y comenta el último discurso político de don Melquiades Alvarez, hoy colaborador de las izquierdas dinásticas, del modo siguiente:

«De suerte que ahora, enfrente del problema internacional, del de Africa, del de la Hacienda y el crédito, lo más urgente es reformar la Constitución y limitar las facultades del Monarca, ahora que en todas partes se amplían las de los Jefes de Estado.

Ignoramos cuál será el efecto de semejantes declaraciones; pero nos ponemos en el lugar del Rey, y si unos respetables señores que no tienen á nadie detrás vinieran á decirnos que les otorgásemos el Poder para enseñar al Rey con la verdad para que ponga «su pensamiento en la Nación» (cosa que, por lo visto, no había hecho antes), mientras ellos «volatilizan lo que queda del patrimonio Regio» y le dejan en la calle, reformando la Constitución para «ennoblecer el Parlamento», el que, por lo visto, estaba encanallado, «quitando al Rey la facultad de disolver las Cortes y de poder suspender las garantías» para mayor satisfacción de Pestaña y compañeros mártires, facilitándoles, de ese modo, «si no la supresión de la propiedad, por lo menos el retorno á la colectividad que ellos representan de muchos instrumentos de riqueza», es seguro que apelaríamos á cualquier combinación antes que aceptar ese porvenir tan poco seductor.

Con razón van los demócratas tan á remolque y tan á disgusto en el sexteto, ya que por la conocida sagacidad política del conde de Romanones dejó de ser septimino.

Y ahora las cartas están jugadas y, por tanto, conociendo al jefe de la nueva agrupación, es seguro que no aceptará el Poder más que con el decreto de disolución, para convocar Cortes constituyentes y reformar la Constitución.

Y, sin embargo, nosotros tendríamos que verlo para creerlo.»

© Biblioteca Nacional de España